

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 4ta Edición de la "Fiesta Provincial del Lapacho", a realizarse los días 4 y 5 de octubre del presente año en el municipio de Puerto Leoni, provincia de Misiones.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Fiesta Provincial del Lapacho, en su cuarta edición, se celebrará los días 4 y 5 de octubre de 2024 en Puerto Leoni, Misiones. Este evento fue instituido por la Ley Provincial VI – N° 225, otorgando sede permanente a esta localidad para su realización anual. Desde su creación, la fiesta ha sido una plataforma para destacar la belleza y la importancia ecológica del lapacho, árbol nativo que es también la Flor Oficial de la Provincia, declarada como tal en 2005.

La primera edición de la fiesta se realizó en 2020, con el objetivo de concientizar sobre la protección del lapacho, valorizar su belleza y promover el turismo y la cultural local. La Ley XVI – N° 91 ya había declarado el lapacho negro como Monumento Natural Provincial en 2006, dado su valor ecológico y la necesidad de preservarlo frente a la explotación comercial. Esto refuerza el significado de esta celebración no solo como un evento cultural, sino como un espacio de educación ambiental y conservación de especies nativas en riesgo.

En el Lapachal, un área de 1,5 hectáreas de lapachos plantados en los años 60, se llevan a cabo las actividades de la fiesta. Este espacio se ha convertido en un punto de encuentro para la comunidad local y los visitantes de la región, que disfrutan de presentaciones artísticas, exposiciones de flora y otras actividades culturales en un entorno natural inigualable.

El impacto turístico de la Fiesta Provincial del Lapacho es también notable, ya que cada edición atrae a numerosos visitantes, promoviendo la identidad de Puerto Leoni y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia ecológica, cultural y turística de este evento, solicito a mis pares acompañar el Proyecto de Resolución para destacar y apoyar la 4ta Edición de la Fiesta Provincial del Lapacho en Puerto Leoni, Misiones

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL